

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

**FIJACIÓN EN LISTA No. 107
 TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA**

EXPEDTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2014-190155	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ALBERTO ALFONSO CORDÓN JIMÉNEZ	ROMARY ALEYDA BALLESTEROS CUADROS Y YISETH MAGLO BALLESTEROS CUADROS	VEINTICUATRO (24) DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE (2015)	VEINTISEIS (26) DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.
2013-156635	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIANA MARCELA RAMIREZ MARROQUIN	VD EL MUNDO A SUS PIES S.A.S.	VEINTICUATRO (24) DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE (2015)	VEINTISEIS (26) DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.
2013-273825	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	APOLINAR BORRERO RIVERA	LUIS ALBERTO MERCHAN MARTINEZ	VEINTICUATRO (24) DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE (2015)	VEINTISEIS (26) DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.
2014-9271	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FRANCISCO VASQUEZ	MODAS Y DISEÑO S.A.	VEINTICUATRO (24) DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE (2015)	VEINTISEIS (26) DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
 DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**

GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

**FIJACIÓN EN LISTA No. 107
 TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA**

2014-132117	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIANA MABEL PLATA ACEVEDO	DESTINO SIN LÍMITES S.A.S.	VEINTICUATRO (24) DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE (2015)	VEINTISEIS (26) DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.
2013-173104	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	NATALIA ESTRADA CARDENAS	ALMACENES MAXIMO S.A.	VEINTICUATRO (24) DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE (2015)	VEINTISEIS (26) DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.
2011-130022	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JAIME ARTURO RESTREPO RESTREPO	AUTOGERMANA S.A.	VEINTICUATRO (24) DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE (2015)	VEINTISEIS (26) DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.
2014-38186	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HERNÁN DARIO MANTILLA HERNANDEZ	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	VEINTICUATRO (24) DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE (2015)	VEINTISEIS (26) DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.
2014-19180	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RAUL ANTONIO BAQUERO RUIZ	SYSTEM 3000 S.A.S.	VEINTICUATRO (24) DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE (2015)	VEINTISEIS (26) DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de las LIQUIDACIONES DE COSTAS.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR

FIJACIÓN EN LISTA No. 107
TRASLADO ARTÍCULO 108 FIJACIÓN EN LISTA

2014-61366	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ROSA IRENE PÉREZ FLÓREZ	ALBORAUTOS S.A.S. y FABRICA NACIONAL DE AMBULANCIAS Y CARROCERÍAS S.A.S.	VEINTICUATRO (24) DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE (2015)	VEINTICINCO (25) DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE (2015)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en los artículos 108 y 393 del C. de P. C. de la OBJECION A LA LIQUIDACION DE COSTAS
------------	------------------------	-------------------------	--	--	---	---

De conformidad con lo previsto en el artículo 108 del Código de Procedimiento Civil, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **21 DE AGOSTO DE 2015 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **21 DE AGOSTO DE 2015 a las 4:30 p.m.**

GRACIELA ROJAS VALDERRAMA
Secretaria ad hoc